

Notas a los Estados Financieros

Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(1) Descripción del Negocio

Distribuidora de Carnes y Alimentos, Digeca S. A., es una compañía constituida bajo las leyes de la República del Ecuador en el año 2009, y sus operaciones consisten principalmente en la comercialización en el mercado nacional de carne porcina, vacuna y de toda clase de cárnicos y sus derivados.

Si se analizan comparativamente los estados financieros adjuntos, se debe considerar la inflación registrada del 4% por la variación en los índices de precios al consumidor, lo cual afecta determinados importes registrados en los estados financieros adjuntos por el año que terminó el 31 de diciembre del 2012.

(2) Principales Políticas Contables

(a) Bases de Presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y surgen de los registros contables de la Compañía que están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional y de curso legal del Ecuador desde marzo del 2000. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo y en algunos casos al valor razonable según las políticas contables aplicadas.

Para Distribuidora de Carnes y Alimentos, Digeca S. A., éstos son los primeros estados financieros preparados de conformidad con las NIIF. La Compañía ha seguido los procedimientos y criterios establecidos en la NIIF 1 "Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" en la preparación de estos estados financieros. Estos estados financieros fueron aprobados para su emisión por la Administración de la Compañía en sesión del 30 de abril del 2013.

(b) Uso de Estimaciones y Juicios

Ciertos saldos incluidos en los estados financieros involucran el uso de juicios y estimaciones en la aplicación de las políticas contables. Estos juicios y estimaciones se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales, pero se ha aplicado la mejor estimación y criterio para su reconocimiento.

Los principales supuestos en relación con hechos futuros y otras fuentes de las estimaciones propensas a variaciones a la fecha de los estados financieros y que por su naturaleza pueden causar ajustes a las cifras de los activos y pasivos en los estados financieros del próximo año, se presentan a continuación:

Vida útil de propiedades, maquinarias y equipos

Las propiedades, maquinarias y equipos se registran al costo y se deprecian en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

Distribuidora de Carnes y Alimentos, DIGECA S. A.

Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Compañía ha determinado que la vida útil actual de los activos responde al patrón esperado de uso futuro de los bienes, consecuentemente la estimación al 31 de diciembre del 2012 es razonable.

Deterioro de propiedades, maquinarias y equipo

La Compañía estima que no existen indicios de deterioro para ninguno de sus activos que componen las propiedades, maquinarias y equipos a la fecha de los estados financieros. Sobre una base anual, y cuando se detecta la existencia de algún indicio de deterioro, la Compañía efectúa las respectivas evaluaciones y comparaciones necesarias para determinar el importe recuperable de los activos.

Provisión por deterioro de cuentas por cobrar

La provisión por deterioro de cuentas por cobrar es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión se carga a los resultados integrales del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

Activos por impuesto a la renta diferido

Los activos por impuesto a la renta diferido han sido reconocidos considerando que existe una probabilidad razonable de su realización a través de su aplicación a utilidades fiscales futuras derivado de la tendencia histórica de los resultados de la Compañía.

Obligaciones por beneficios definidos – Jubilación patronal e indemnización por desahucio

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina mediante valoraciones actuariales. Las valoraciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Provisiones

Dadas las incertidumbres inherentes al reconocimiento de las provisiones, los desembolsos utilizados para cubrir el importe real de las mismas puede diferir; sin embargo, la gerencia manifiesta que la determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores, actuarios o peritos.

(c) Efectivo en caja y bancos

El efectivo en caja y bancos reconocidos en los estados financieros comprenden el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias de libre disponibilidad, fácilmente convertibles al efectivo y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Distribuidora de Carnes y Alimentos, DIGECA S. A.

Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

(d) Inventarios y Costo de Ventas

Los inventarios se encuentran medidos al menor entre el costo y su valor neto de realización (VNR). Este importe representa el precio de venta estimado menos los costos necesarios para su disposición.

Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición que implica los costos de importación capitalizables hasta la fecha de presentación del estado de situación financiera menos los descuentos realizados en base a la negociación y más todos los costos necesarios para dejar al inventario apto para ser vendido o utilizado.

Los rubros que componen los inventarios se encuentran valuados a su costo promedio ponderado de adquisición.

El costo de ventas representa el costo de reposición de los inventarios al momento de la venta, expresado en dólares americanos al cierre del ejercicio.

(e) Propiedades, Maquinarias y Equipos

Reconocimiento

Se reconoce como propiedades, maquinarias y equipos a aquellos activos que se encuentran para su uso en la administración, producción, prestación del servicio y su vida útil sea superior a un año. En cuanto a la política monetaria, la Compañía evaluará un monto razonable para los activos adquiridos en grupo o en conjunto observando su importancia relativa y expectativa de uso.

Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades, maquinarias y equipos se medirán inicialmente por su costo. El costo de las propiedades, maquinarias y equipos comprenderán los desembolsos realizados por concepto de la adquisición, deduciendo cualquier tipo de descuento, e incluirá todos los costos necesarios para dejar al activo en las condiciones necesarias para ser utilizado.

En caso de que se construya una propiedad o instalación, se deberá considerar los costos de mano de obra, materiales, honorarios a técnicos y todos los costos directamente relacionados a la construcción del bien.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados, así como los costos que representen las obligaciones por desmantelamiento y reparación.

Medición posterior al reconocimiento

Posterior al reconocimiento inicial, los componentes de las propiedades, maquinarias y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Distribuidora de Carnes y Alimentos, DIGECA S. A.

Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cuando un elemento significativo de la propiedad, planta y equipos requiere ser remplazado, éste es dado de baja reconociendo su efecto en resultados y se reconoce como activo el nuevo componente de propiedades, maquinarias y equipos.

Método de depreciación, vidas útiles y valor residual

El costo de las propiedades, maquinarias y equipos se deprecia aplicando el método de línea recta. En forma general, la vida útil, el valor residual y el método de depreciación para un bien no son definitivos, debiéndose los tomar únicamente como guía de un promedio normal y razonable de la utilización de los bienes, por lo tanto son revisados al final de cada período sobre el que se informa, reconociendo cualquier cambio en su importe como una estimación contable.

Las vidas útiles para cada grupo significativo de activos se presentan en el siguiente detalle:

<u>Cuentas</u>	<u>Tasas</u>
Muebles y enseres	10%
Maquinarias y equipos	10%
Equipos de computación	33%
Vehículo	20%

Las construcciones en curso no se deprecian y se capitalizan todos los costos necesarios para construir el activo como una construcción en curso. Desde el primer instante en que el activo se encuentre apto para ser utilizado y en las condiciones necesarias que estime la gerencia, este activo se comenzará a depreciar por la vida útil razonable que de acuerdo a la expectativa de uso se estime conveniente.

Baja de propiedades, maquinarias y equipos

Las propiedades, maquinarias y equipos puede darse de baja por diferentes circunstancias: venta, obsolescencia o desuso, daño irreparable, sustitución por mejora, siniestro, hurto o caso fortuito. La utilidad o pérdida ocasionada en la baja por retiro o venta de una partida de propiedades, maquinarias y equipos equivale a la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción y se incluye en el resultado del período. Las ganancias no se clasificarán como ingresos operacionales sino como utilidad en venta de activos fijos.

Deterioro

Al final de cada período la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicio de deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

(f) Impuestos

El gasto por impuesto a las utilidades de cada período recoge tanto el impuesto a la renta corriente como los impuestos diferidos. Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y ejercicios anteriores son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias.

Distribuidora de Carnes y Alimentos, DIGECA S. A.

Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad imponible registrada durante el año. La utilidad imponible difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables, sean éstas deducibles o exentas.

Tarifa impuesto a la renta año 2011 y sucesivos

De conformidad con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones promulgado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 de fecha diciembre 29 de 2010, se incluye entre otros aspectos tributarios la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, a partir del año 2011:

<u>Tarifa</u>	<u>Año</u>
24%	2011
23%	2012
22%	2013

Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son calculados usando el método del pasivo basado en el balance general. Los impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias (imponderables o deducibles) existentes a la fecha del balance que nacen de la comparación entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores en libros para propósitos del reporte financiero.

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas tributarias a compensar, entre otras, en la medida en que sea probable recuperar dichos importes con la utilidad imponible contra las cuales las diferencias temporarias deducibles pueden ser utilizadas. Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables.

En general, los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele y se presentan netos en los estados financieros.

(g) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación y es altamente probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación.

El importe sobre el cual se debe registrar la provisión debe ser la mejor estimación que represente el monto necesario para cancelar la obligación al término de cada período, considerando todos los riesgos y las incertidumbres inherentes. La provisión se mide aplicando el valor presente de los flujos de fondos que se esperan incurrir al momento de su cancelación. Para determinar esta estimación se emplea el criterio técnico de un especialista para soporte de la provisión registrada.

Distribuidora de Carnes y Alimentos, DIGECA S. A.

Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(h) Beneficios a Empleados

Obligaciones por beneficios definidos - Jubilación patronal e indemnización por desahucio

El importe de las obligaciones por beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, realizado por un profesional independiente (actuuario).

Las ganancias o pérdidas actuariales que puedan surgir de los cambios en las hipótesis actuariales aplicadas por el actuuario se reconocen inmediatamente en los resultados del año.

El importe de las obligaciones de beneficios definidos es reconocido en los resultados del ejercicio hasta que el trabajador adquiera su derecho a aplicar a dichos beneficios, en cuyas circunstancias se realizará el pago contra la provisión constituida para el efecto.

Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto producto de la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía en cada año. El importe de este beneficio se calcula directamente de la utilidad contable antes de impuestos en apego a la normativa del Código de Trabajo y disposiciones complementarias. El porcentaje para el cálculo equivale al 15% de la utilidad contable.

Vacaciones

La Compañía registra un pasivo y un gasto para reconocer la provisión de las vacaciones de sus trabajadores considerando el tiempo de la prestación de su servicio el final del período. Este beneficio se liquida contra la provisión constituida para el efecto al momento en que el trabajador goza de su derecho a tomar sus vacaciones.

(i) Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, considerando el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Ingresos por prestación de servicios

Los ingresos derivados de la prestación del servicio se reconocen en base a su grado de realización en función a lo cual los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en los periodos contables en los que tiene lugar la prestación del servicio. Adicionalmente, los ingresos son reconocidos en la medida en que se espere obtener beneficios económicos y el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido de forma fiable.

Ingresos por venta de bienes

Los ingresos ordinarios provenientes de la venta de bienes son reconocidos por la Compañía cuando la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, esto implica que la entidad ya no controla, no administra, ni retiene el bien. Adicionalmente, se espera obtener beneficios económicos de la transacción y el importe de estos beneficios, así como el de los costos incurridos en la transacción, se puede medir de forma fiable.

Distribuidora de Carnes y Alimentos, DIGECA S. A.

Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(j) Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran sobre la base del costo. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos en función de su devengamiento. En general este costo no difiere sustancialmente del valor razonable.

(k) Compensaciones de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

(l) Activos Financieros

La Compañía reconoce sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideran tales costos. Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas por la Compañía en las fechas en que realiza cada transacción, siendo la fecha de contratación, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender un activo financiero. Los principales activos financieros con los que cuenta la compañía son las cuentas por cobrar comerciales, documentos y otras cuentas por cobrar.

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros no derivados con amortizaciones fijas o determinables y vencimiento definido, son clasificados como inversiones mantenidas hasta el vencimiento cuando la Compañía tiene la positiva intención y habilidad para mantenerlas hasta la fecha de vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, los instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando el instrumento financiero sea desapropiado o se haya deteriorado, así como a través del proceso de amortización.

Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar son registradas por la Compañía al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando las cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar son dadas de baja o por deterioro, así como a través del proceso de amortización. El período de crédito promedio sobre la prestación de servicios es de 90 días.

Las cuentas por cobrar clientes incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Distribuidora de Carnes y Alimentos, DIGECA S. A.

Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Las cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de estimación. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la estimación. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de estimación se reconocen en el estado de resultados.

Baja de un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero (expira la acción de cobro); o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del mismo; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

Si se trata de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, éstas se dan de baja cuando han expirado los derechos de cobro de las mismas, se ha declarado la quiebra legal del cliente o cuando no se espere obtener ningún beneficio económico.

(m) Pasivos Financieros

Préstamos

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para el pago de bienes y servicios es de 30 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se liquiden de conformidad con los términos crediticios previamente acordados.

Baja de un pasivo financiero

Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es remplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales remplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

Distribuidora de Carnes y Alimentos, DIGECA S. A.

Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(n) Modificaciones e Incorporación de Nuevas Normas Financieras – Pronunciamientos Recientes

Las siguientes normas han sido enmendadas o revisadas y no tienen efecto sobre los estados financieros de la Compañía:

	<u>Normas Enmendadas</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 7	Revelaciones - Transferencias de activos financieros	Julio 1, 2011
NIC 1	Presentación de ítems en Otro resultado integral	Julio 1, 2012
NIC 12	Impuestos diferidos - Recuperación de activos subyacentes	Enero 1, 2012

Normas Nuevas o Enmendadas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

	<u>Normas Enmendadas</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 1	Exención del requerimiento para remitir la información comparativa para la NIIF 9	Concurrente con la adopción de la NIIF 9
NIIF 7	Revelaciones – Compensación de activos financieros y pasivos financieros	Enero 1, 2013
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2015
NIIF 10	Estados financieros consolidados	Enero 1, 2013
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	Enero 1, 2013
NIIF 12	Revelaciones de intereses en otras entidades	Enero 1, 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2013
NIC 19	Beneficios a empleados (Revisada en el 2011)	Enero 1, 2013
NIC 27	Estados financieros independientes (Revisada en el 2011)	Enero 1, 2013
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (Revisada en el 2011)	Enero 1, 2013
NIC 32	Compensación de activos financieros y pasivos financieros	Enero 1, 2014

La Gerencia estima que la aplicación de esta normativa comenzará a partir de su fecha de vigencia y no generará un impacto significativo en los estados financieros.

Mejoramiento a las NIIF Ciclo 2009 – 2011 (Mayo 2009)

	<u>Normas Enmendadas</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIFF 1	Aplicación repetida de la NIIF 1 Costos por Préstamos	Enero 1, 2013
NIC 1	Aclaración de los requerimientos para la información comparativa	Enero 1, 2013
NIC 16	Clasificación del equipo de servicio	Enero 1, 2013

Distribuidora de Carnes y Alimentos, DIGECA S. A.

Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

NIC 32	Efecto tributario de las distribuciones a los tenedores de los instrumentos de patrimonio	Enero 1, 2013
NIC 34	Información financiera intermedia e información del segmento para los activos y pasivos totales	Enero 1, 2013

(3) Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF

Mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador estableció la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades bajo su control y vigilancia.

La aplicación de estas normas, supone cambios en políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros. Desde el 01 de enero de 2012 la Compañía ha presentado sus estados financieros conforme a NIIF. Los últimos estados financieros presentados de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NEC fueron los correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, por lo que la fecha de transición a las NIIF es el 1 de enero de 2011.

En la preparación de estos estados financieros con arreglo a la NIIF 1, la Compañía ha corregido retroactivamente los saldos que figuraban en los estados financieros del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2011 de acuerdo con lo requerido por las citadas NIIF, aplicando todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas totales.

(a) Las principales excepciones obligatorias en su caso, son las siguientes:

Estimaciones

Las estimaciones de una entidad realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según las NEC (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueron erróneas.

Esta exención también se aplica a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

La Compañía no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo NEC ni a la fecha de transición (1 de enero del 2011) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2011).

(b) Dentro de las principales exenciones optativas aplicadas por la Compañía se pueden mencionar las siguientes:

Uso del valor razonable como costo atribuido

La entidad podrá optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedad, planta y equipo por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.

La entidad que adopta por primera vez las NIIF podrá elegir utilizar una revaluación según NEC de una partida de propiedad, planta y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

Distribuidora de Carnes y Alimentos, DIGECA S. A.

Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- al valor razonable;
- al costo, o al costo depreciado según las NIIF, ajustado para reflejar, por ejemplo, cambios en un índice de precios general o específico.

La Compañía ha manifestado su intención de medir sus activos aplicando el modelo del costo.

Beneficios a los empleados

Según la NIC 19 Beneficios a los Empleados, una entidad puede optar por la aplicación del enfoque de la "banda de fluctuación", según el cual no se reconocen algunas pérdidas y ganancias actuariales. La aplicación retroactiva de este enfoque requerirá que una entidad separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF. No obstante, una entidad que adopta por primera vez las NIIF puede optar por reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, incluso si utilizase el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores. Si una entidad que adopta por primera vez las NIIF utilizara esta opción, la aplicará a todos los planes.

La Compañía no aplicará el "Método de la Banda de Fluctuación" para reconocer una ganancia o pérdida actuarial ya que aplicará el método de reconocimiento inmediato permitido por la NIC 19, es decir, aplicará el reconocimiento inmediato en los resultados del período cualquier importe generado por una ganancia o pérdida actuarial producida a consecuencia de los cambios en las diferentes variables estadísticas aplicadas en el cálculo actuarial.

- (c) Conciliación Entre las Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEC y las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF

Conciliación del estado cambios en el patrimonio

		31 de diciembre <u>2011</u>
Patrimonio de acuerdo a NEC	US\$	562,103
Provisión por jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio		(20,880)
Reconocimiento de impuesto diferido		<u>5,011</u>
Total patrimonio neto atribuible a los socios de acuerdo a NIIF	US\$	<u>546,234</u>
Efecto neto por transición a NIIF	US\$	<u>(15,869)</u>

Distribuidora de Carnes y Alimentos, DIGECA S. A.

Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Conciliación del estado de resultado integral

		31 de diciembre <u>2011</u>
Utilidad de acuerdo a NEC	US\$	314,987
Reconocimiento de impuesto diferido		<u>5,011</u>
Utilidad de acuerdo a NIIF	US\$	<u>319,998</u>
Efecto neto por transición a NIIF	US\$	<u>5,011</u>

Notas explicativas de los ajustes por conversión a NIIF:

Reconocimiento de impuestos diferidos

Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes aplicados en el reconocimiento de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activos por impuestos diferidos. Los efectos netos de las diferencias temporarias representaron el registro de activos por impuestos diferidos por US\$5,011 al 31 de diciembre del 2011.

(4) Provisión por Deterioro de Cuentas por Cobrar Clientes

El siguiente es el movimiento de la provisión por deterioro de cuentas por cobrar clientes en los años que terminaron el 31 de diciembre del 2012 y 2011:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al inicio del año	US\$	9,760	3,956
Provisión cargada a resultados		-	<u>5,804</u>
Saldo al final del año	US\$	9,760	9,760

(5) Otras Cuentas por Cobrar

El siguiente es el detalle de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2012:

		<u>2012</u>
Credito tributario - retenciones de impuesto a la renta en la fuente (nota 7)	US\$	10,500
Empleados		<u>4,130</u>
	US\$	<u>14,630</u>

(6) Propiedades, Maquinarias y Equipos

El detalle y movimiento de las propiedades, maquinarias y equipos al y por el año que terminó el 31 de diciembre del 2012 y 2011 es como sigue:

Distribuidora de Carnes y Alimentos, DIGECA S. A.

Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		2012		
		Saldos al 31/12/11	Adiciones	Saldos al 31/12/12
Costo:				
Muebles y enseres	US\$	41,145	28,089	69,234
Maquinarias y equipos		138,249	64,656	202,905
Equipos de Computación		8,118	17,130	25,248
Vehículos		67,740	53,741	121,481
Construcciones en proceso		-	182,609	182,609
		255,252	346,225	601,477
Depreciación acumulada		(39,607)	(52,511)	(92,118)
	US\$	215,645	93,714	509,359

		2011			
		Saldos al 01/01/11	Adiciones	Transfe- rencias	Saldos al 31/12/11
Costo:					
Muebles y enseres	US\$	-	41,145	-	41,145
Maquinarias y equipos		94,182	16,537	27,530	138,249
Equipos de computación		3,225	4,893	-	8,118
Vehículos		-	67,740	-	67,740
Construcciones en proceso		27,530	-	(27,530)	-
		124,937	130,315	-	255,252
Depreciación acumulada		(12,063)	(27,544)	-	(39,607)
	US\$	112,874	102,771	-	215,645

(7) Impuesto a la Renta

Gasto de Impuesto a la Renta

El gasto de impuesto a la renta fue cargado en su totalidad a resultados y consiste de:

		2012	2011
Impuesto a la renta corriente del año	US\$	118,814	106,063
Impuesto a la renta diferido		-	(5,011)
	US\$	<u>118,814</u>	<u>101,052</u>

La provisión para el cálculo del impuesto a la renta conforme a las disposiciones legales vigentes por los períodos que terminaron el 31 de diciembre del 2012 y 2011, se calcula a la tarifa del 23% y 24%, respectivamente, sobre las utilidades sujetas a distribución y del 14% y 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización respectivamente. A partir del año 2013 la tasa de impuesto a la renta será el 22%.

Impuesto a la Renta

Un resumen del movimiento de impuesto a la renta por pagar por los años que terminaron al 31 de diciembre del 2012 y 2011 es el siguiente:

Distribuidora de Carnes y Alimentos, DIGECA S. A.

Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al inicio del año	US\$	46,829	42,719
Impuesto a la renta corriente		118,814	106,063
Pago de impuesto a la renta del año anterior		(46,829)	(42,719)
Anticipo de impuesto a la renta		(3,374)	-
Crédito tributario generado por Impuesto a la			
Salida de Divisas		(87,904)	(30,108)
Retenciones de impuesto a la renta en la fuente		<u>(38,036)</u>	<u>(29,125)</u>
Saldo al final de año	US\$	<u>(10,500)</u>	<u>46,830</u>

A la fecha de emisión de este informe, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2009 al 2012, no han sido revisadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 las disposiciones tributarias vigentes exigen el pago de un "anticipo mínimo a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los activos. Además, dichas disposiciones establecieron que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rigen la devolución de este anticipo. Al 31 de diciembre del 2012 el impuesto a la renta causado fue mayor que el valor del anticipo mínimo.

De acuerdo a disposiciones tributarias vigentes, el exceso de retenciones en la fuente sobre el impuesto a la renta causado, es recuperable previa presentación del respectivo reclamo o puede ser compensado directamente con el impuesto a la renta o sus anticipos de períodos futuros.

(8) Otras Cuentas y Gastos Acumulados por Pagar

El siguiente es un resumen de otras cuentas y gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre del 2012, 2011 y 1 de enero del 2011:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>01/ene/11</u>
Prestamos a accionistas	US\$	393,207	442,000	364,202
Servicio Nacional de Aduana del Ecuador		100,182	-	-
Retenciones de impuesto a la renta				
e impuesto al valor agregado		8,048	3,739	6,459
Nómina y beneficios sociales por pagar:				
Vacaciones		16,847	11,140	19,378
Sueldos y salarios		-	1,584	2,484
Préstamo quirografario		528	-	-
Décimo tercero y cuarto sueldo		10,348	6,295	10,434
Aportes patronal, IECE y SECAP		8,496	6,173	10,932
Participación de los trabajadores				
en las utilidades		<u>91,161</u>	<u>77,988</u>	<u>37,439</u>
	US\$	<u>628,817</u>	<u>548,919</u>	<u>451,328</u>

Distribuidora de Carnes y Alimentos, DIGECA S. A.

Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Préstamos a accionistas corresponde a préstamos otorgados a los accionistas de la Compañía, los mismos que no generan intereses.

Otras cuentas por pagar al Servicio Nacional de Aduana del Ecuador corresponde a varios juicios por pago de tributos que la compañía ha impugnado. Sin embargo, en opinión del asesor legal lo mas probable es que tengan que ser cancelados.

De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad antes de impuesto a la renta. La Compañía ha estimado el gasto de participación de los trabajadores en las utilidades en US\$91,162 para el año 2012, US\$77,988 para el 2011 y US\$37,439

(9) Documentos por Pagar

Documentos por pagar por US\$241,539 y US\$237,843 al 31 de diciembre del 2012 y 1 de enero del 2011 consisten en obligaciones con una institución financiera con vencimiento dentro de un año y tasa de interés fija. La tasa de interés promedio ponderada sobre documentos por pagar fue del 4% al 31 de diciembre del 2012.

(10) Deuda a Largo Plazo

El resumen de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre del 2012 y 2011 es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Con instituciones financieras:		
Vencimiento mensual hasta mayo del 2015 y tasa de interés fija del 11,20% anual	US\$ 38,229	-
Vencimiento mensual hasta julio del 2015 y tasa de interés fija del 11,20% anual	39,525	52,017
Vencimiento mensual hasta mayo del 2013 y tasa de interés fija del 9,33% anual	43,025	-
Vencimiento mensual hasta enero del 2012 y tasa de interés fija del 10,20% anual	-	27,776
Total deuda a largo plazo	120,779	79,793
Menos vencimientos circulantes	29,971	40,269
Deuda a largo plazo, excluyendo vencimientos circulantes	US\$ <u>90,808</u>	<u>39,524</u>

Los vencimientos agregados de la deuda a largo plazo para cada uno de los años subsiguientes al 31 de diciembre del 2012 son como sigue:

2013	US\$ 29.970
2014	33.178
2015	<u>14.604</u>

Distribuidora de Carnes y Alimentos, DIGECA S. A.

Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(11) Obligaciones por Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnizaciones por Desahucio

Para cumplir con sus obligaciones laborales, la Compañía constituyó una provisión para el pago de jubilación patronal y desahucio. El valor nominal de estos beneficios al 31 de diciembre del 2012 y 2011, según análisis efectuado por la Compañía, asciende a US\$38,427 y US\$20,880, respectivamente. A la fecha de los estados financieros, la Compañía no cuenta con empleados con derecho adquirido a la parte proporcional del beneficio de jubilación patronal (empleados con tiempo de servicio mayor a 20 años y menor a 25 años).

(12) Restricciones

Reserva Legal:

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Aportes para Futuro Aumento de Capital

La Ley de Compañías faculta a las entidades sujetas a su control a realizar aumentos a su capital que pueden provenir de numerario, especies, sean estos bienes muebles o inmuebles que correspondan a la actividad de la compañía, capitalización de reservas, o compensación de créditos. Estos aportes deben ser capitalizados en un plazo no mayor a doce meses a partir de su constitución.

		<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>01/ene/11</u>
Resultados acumulados	US\$	505,303	169,436	41,279
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF (nota 3)		(15,869)	(15,869)	-
Utilidad del ejercicio		<u>397,770</u>	<u>335,867</u>	<u>128,157</u>
	US\$	<u>887,204</u>	<u>489,434</u>	<u>169,436</u>

Las siguientes partidas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos de reservas de ejercicios anteriores que de acuerdo a disposiciones societarias constituyen subcuentas de los Resultados Acumulados y podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF

Los resultados de la adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera NIIF, se registran en el patrimonio en el rubro "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, separado de los resultados acumulados ordinarios y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas; sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Distribuidora de Carnes y Alimentos, DIGECA S. A.

Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(13) Flujos de Efectivo

En el año que terminó el 31 de diciembre del 2012 y 2011 la Compañía pagó impuesto a la renta por US\$176,143 y US\$101,953, respectivamente.

(14) Mercado

Según se indica en la nota 1, las operaciones de la Compañía se realizan en el mercado nacional y las ventas se distribuyen en el 2012: el 93% en la carne de cerdo, 6% en la carne de res y el 1% en otros mientras que las ventas en el 2011: el 91% en carne de cerdo, 8% en carne de res y el 1% en otros cármicos.

		2012		2011	
		Ventas	Costo de Venta	Ventas	Costo de Venta
Carne Porcina	US\$	6,501,366	4,976,609	3,988,949	2,958,429
Carne Vacuna		447,803	342,781	357,735	300,950
Otros		74,095	56,718	59,986	49,582
	US\$	<u>7,023,265</u>	<u>5,376,107</u>	<u>4,406,670</u>	<u>3,308,961</u>

(15) Administración de Riesgos Financieros

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía está expuesta a diversos riesgos relacionados con los instrumentos financieros: riesgo de crédito, de liquidez, de capital, entre otros.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía permiten identificar y analizar los riesgos, determinan su magnitud, proponen controles y medidas adecuadas, y su aplicación de manera efectiva.

La administración de la Compañía revisa y acuerda políticas para administrar estos riesgos, que son resumidas a continuación:

Riesgo de tasa de interés

La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía.

Riesgo de crédito

Se presenta cuando existe una alta probabilidad de que los clientes no cumplan con sus obligaciones contractuales.

Las principales transacciones que realiza la compañía son con clientes distribuidores, quienes entregan cheques con determinadas fechas para ser cobrados y de esa manera asegurar el cobro de la venta.

Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de liquidez, mediante el control de los vencimientos de sus activos y pasivos financieros.

Distribuidora de Carnes y Alimentos, DIGECA S. A.

Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza la totalidad de sus operaciones en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, consecuentemente, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de gestión de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando los ratios establecidos por la gerencia, entre otras medidas.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital son: Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando y mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2012, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

(16) Eventos Subsecuentes

Desde el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros (10 de junio de 2013) no han ocurrido eventos que requieran revelaciones adicionales y/o ajustes a los estados financieros adjuntos.